Nota Conceptual - Gobierno de los Estados Unidos

Flujo de trabajo y estructura de las reuniones de la CRM y del GRCM

28 de Octubre, 2011

Durante 15 años, la CRM ha sido un foro altamente efectivo en el cual los países de América han tenido la oportunidad de debatir y discutir abiertamente temas complejos de migración, en un ambiente cordial, no politizado. Podemos estar ciertamente orgullosos de nuestros logros. Como en cualquier organización, sin embargo, es útil para los Países Miembros examinar periódicamente los procesos, mecanismos y procedimientos a fin de mejorar la eficiencia y lograr los mejores resultados posibles - especialmente porque los patrones migratorios en la región se vuelven cada vez más complejos.

Algunas reuniones recientes de la CRM se han enfocado en el deseo de los miembros de la CRM por tener discusiones mayormente delimitadas y un mejor seguimiento de los temas planteados. El año pasado en Tapachula, México lanzó una iniciativa para fortalecer los procesos de la CRM en una serie de aspectos importantes. Esta iniciativa derivó en la reunión de mayo de 2011 en Santa Fe, México, sobre el futuro de la CRM, la cual generó "recomendaciones concretas y precisas para agilizar los procedimientos de la Conferencia", incluyendo procedimientos bien definidos y bien concebidos sobre mecanismos para la toma de decisiones, que desde entonces los Países Miembros de la CRM han apoyado. También, como resultado de la reunión de Santa Fe, en la XVI CRM en La Romana en junio de 2011, Canadá propuso, y los Países Miembros aprobaron, una "Propuesta para estructurar las discusiones y el reporte de actividades de la CRM," la cual conllevó a otra necesidad organizacional – la de organizar los asuntos por áreas temáticas que ayuden a identificar brechas, organizar las agendas de las reuniones y facilitar el debate.

Estados Unidos desea ampliar estos esfuerzos ejemplares, proponiendo una revisión de la estructura organizacional de las reuniones de la CRM-GRCM y las relaciones entre ambas, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia. Proponemos tener un debate preliminar en la reunión del GRCM en noviembre, recolectar reacciones iniciales allí y luego desarrollar una propuesta más amplia para ser presentada a los Viceministros en la CRM de 2012 en Panamá. Los siguientes aspectos no están diseñados como propuestas concretas en este momento, sino como ejemplos de áreas donde muchos Países Miembros de la CRM han comentado que una mejoría sería deseable. Pueden haber elementos adicionales que otros Países Miembros deseen agregar.

* Agenda:
* Muchas cuestiones importantes tienden a aparecer en la agenda del GRCM pero no en la de la CRM. Dada la creciente complejidad de las cuestiones en discusión, creemos que nuestro trabajo se fortalecería si hubiera mayor debate en las reuniones de los Viceministros, ya que son justamente los Viceministros quienes pueden proporcionar la dirección y supervisión necesaria para garantizar que los esfuerzos de la CRM estén enfocados y aplicados adecuadamente.
* Sería útil si la agenda preliminar preparada por la Secretaría Técnica (ST) incluyera anotaciones sobre los temas de la agenda con los antecedentes y objetivo de esos temas (actualizaciones de información, nuevas propuestas, invitaciones, etc.), así como un breve comentario en general.
* Tiempo de distribución de agendas y documentos: debería existir un calendario firme para la difusión anticipada de agendas, propuestas, informes y antecedentes de documentos por parte de la Secretaría Técnica para cada reunión de la CRM y del GRCM, con el fin de que los miembros tengan tiempo suficiente para priorizar temas y prepararse para los debates. El borrador de la agenda tentativa y el proyecto de declaración de la CRM para la reunión a puertas cerradas de los Viceministros también debería distribuirse de antemano.
* Toma de apuntes: La Presidencia debe tener la responsabilidad primordial para tomar notas detalladas de los temas y las decisiones a través de los procedimientos de la CRM y el GRCM, así como para resumir cada tema de agenda en un párrafo corto. La Secretaría Técnica (ST) debe apoyar a la Presidencia en este proceso. Estas notas servirían como registro histórico y suplemento o para verificar notas de la Presidencia si fuera necesario.
* Manejo de Tiempo de reuniones: La Presidencia, con el apoyo de la ST, deben velar por que las reuniones inicien a tiempo y los temas de agenda se discutan dentro del espacio de tiempo asignado.
* Redacción: Las sesiones de redacción no deberían prolongarse hasta altas horas de la noche. Las sesiones nocturnas de redacción a menudo retrasan el inicio de la sesión del día siguiente y la fatiga por parte de los miembros del equipo de redacción menoscaba la calidad de los debates. La elaboración de Conclusiones y Recomendaciones debe hacerse conforme los temas de agenda avancen en las reuniones del GRCM y no todos a la vez después del cierre de las mismas. Asimismo, la redacción de las Declaraciones y Decisiones Viceministeriales debe empezar solamente después de que las decisiones se hayan tomado y no deberían comenzar antes de que los Viceministros hayan discutido los temas.

La Presidencia y la ST deben coordinar para concebir y administrar sistemas en los cuales los relatores tomen nota conforme las decisiones se hayan tomado; que las horas del comité de redacción se programen por adelantado (y no continúen hasta tarde en la noche); que los miembros del equipo de redacción tengan información completa y exacta; que la traducción esté disponible; que todos los participantes del equipo de redacción tengan la oportunidad de aportar insumos; y que los miembros del equipo de redacción cumplan con los plazos.